

RADOMIRO TOMIC
CASILLA 9080
SANTIAGO - CHILE

Austin 12 de Enero, 1974.

Sr. Dn.
Patricio Aylwin
Presidente del PDC
SANTIAGO

Estimado Patricio:

Tu telegrama me ha dado un mal rato. Me ha desconcertado profundamente, tanto en el aspecto personal como en su fondo político inaceptable.

Te escribo con serenidad y sin animo polémico. El primer error lo cometí yo al escribirte informándote (!no consultándote!) sobre este asunto. El segundo, tu, o ustedes, al extender la tutoría de la Directiva sobre la expresión del pensamiento de sus militantes a un ámbito que desnaturaliza lo que nosotros somos como Partido y la naturaleza misma de nuestras responsabilidades personales.

Como dispongo de algun tiempo, te hare una breve reseña de la situación:

- 1.) La verdad es que no hubiera escrito yo la carta al General Leigh sin tu expresa e insistente sugerencia de que lo hiciera, el día que conversamos en mi casa, y después de haberte expuesto, a requerimiento tuyo, como veía yo la situación política general y las eventuales "movidas" abiertas al PDC. Mas aún: te entregué el texto final de la carta en tu casa, y la leiste en mi presencia, antes de hacerla llegar al General Leigh, sin ninguna observación o reparo de tu parte.

Con esto no quiero comprometerte, sino explicar el desconcierto que me produce la redacción de tu cable respecto a si mis puntos de vista "representa" o no los tuyos y los de otros, que también la conocieron. Al publicarse, pedir que se suprima todo el penúltimo párrafo en que aparece tu nombre, para evitar cualquiera complicación involuntaria.

- 2.) Si en la carta yo hubiera asumido la representación del Partido, sería un abuso y la Directiva estaría justificada en su cable. Pero no hay un solo pasaje en que yo pretenda estar hablando a nombre del Partido.

Son mis opiniones, como persona y como chileno. No contradicen ninguna resolución del Partido, porque la situación creada por el golpe de Estado del 11 de Septiembre dejó al Partido en receso y ninguno de sus órganos autorizados ha "fijado la línea política". Tener opinión y expresarla, es mi derecho y mientras yo no pretenda hablar a nombre del Partido, la Directiva está en la obligación de respetarlo.

Por aquello de "la paja en el ojo ajeno y la viga en el propio", es conveniente recordar que muchos -incluyéndote a tí- han hecho el uso que les ha parecido mejor de la prensa, la radio y la televisión, nacional e internacional, para dar a conocer sus opiniones personales antes del 11 de Septiembre y después del 11 de Septiembre. En algunas oportunidades, no solamente usaron de este derecho sino que abusaron de él, criticando publicamente a la Directiva Nacional entonces en funciones, o torpedeando publicamente iniciativas oficiales del Partido, o formulando graves declaraciones "a nombre del Partido" cuando en realidad no lo eran según la ley interna del PDC, o justificando expresamente la necesidad del golpe de Estado sin el menor título moral o partidario para hacerlo, etc. etc. Declaraciones y opiniones de esta índole han sido publicadas profusamente dentro y fuera de Chile, antes

y despues del 11. Nada semejante a esto hay en mi carta.

- 3.) Muy importante para entendernos: Yo no he pedido la autorizacion de la Directiva para publicar mi carta, sino apoyo para que fuese publicada en el diario del Partido. Las razones para que asi fuera, estan en mi carta a ti y a Olguin. ?No quieren Uds. que asi sea? Me resigno bajo protesta, porque en el diario del Partido han aparecido, en estos mismos meses y semanas, numerosas opiniones de otros democrata-cristianos, con las cuales muchos estabamos en desacuerdo. Es una discriminación anti-democrática y un mal precedente.
- 4.) El cable dice: "tu carta no nos interpreta". Aunque todo el asunto es ajno a una discusion estatutaria o de principios, me queda "dando vueltas" ?que es lo que no los interpreta? La carta esta ceñida al esquema del discurso de Leigh: a) "Agotamiento del viejo sistema institucional del pais y no solo fracaso de un determinado gobierno" (tesis permanente del PDC); y b) necesidad de un nuevo orden social, y no de una mera transicion del pasado al pasado.

Yo no estoy de acuerdo con lo que la Junta y Leigh estan haciendo en esta etapa del Gobierno Militar y mi carta es mas tajante en este sentido que cualquier otro documento de la Directiva hasta ahora. ?Es este enfoque el que "no interpreta" a la DC chilena? Seguramente no.

? Es entonces el reconocimiento de que las Fuerzas Armadas pueden ser incorporadas al proceso revolucionario de sustitucion del viejo orden social por uno nuevo -socialista y democratico- en Chile, y es conveniente que lo sean? ?Como podria ser de otra manera si la tesis de "una nueva sociedad" es pensada y querida con sinceridad y lógica, y no como un mero slogan? ?Acaso el Socialismo Democrático no es la posicion oficial del PDC desde al Ampliado de Cartagena en 1972?

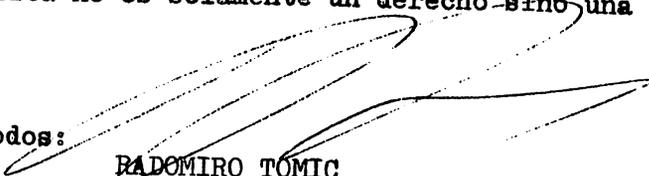
Por lo demas, ?porque andaban todos tan contentos con mi carta al "Mercurio" denunciando la villania del corresponsal de Concepcion, carta cuyo eje era precisamente que "la cuestion decisiva no es que las Fuerzas Armadas formen el gobierno o sean parte de un gobierno mas amplio, sino al servicio de que y de quienes esta la fuerza que ellas representan? ?Cual es la diferencia entre la tesis de mi carta al "Mercurio" y la de mi carta al General Leigh?

En otro terreno, podria agregar algun comentario sobre la inconveniencia de negar el derecho a expresarse, a opiniones contrarias a las que "interpretaban" a la Directiva en los meses de Mayo a Septiembre; meses en que contribuimos a errores colosales de conducta (y a veces, de principios) que terminaron con la Democracia en Chile, en una extraña mezola de asesinato y suicidio, según los motivos de los diferentes participantes y el grado de su efectiva participación en el desastre final... la D.C. claramente incluida. Pero no hurguemos antiguas heridas.

En resumen, y en respuesta a tu cable, ten mi carta a ti por no escrita y yo hare lo mismo con tu cable. Estoy escribiendo un libro sobre Chile en que mi carta al General Leigh y otros documentos semejantes de mi responsabilidad serán publicados. En las clases que dicto en esta Universidad sobre "Reforma, Revolución y Democracia" en America Latina, (con expresa referencia al caso chileno), esta carta es tambien parte de la documentación que entrego a mis alumnos. No es secreta. No pertenece al Partido. No esta hecha en su nombre. Hacerla pública no es solamente un derecho sino una obligación.

Lamento la discordancia.

Cordiales saludos para todos:


RADOMIRO TOMIC